387 (trescientos ochenta y siete).

MEMORANDUM D.C.V. Nº1.151/2024

AL: **Abg. Lise Alejandra Vera.,** Directora
Unidad Operativa de Contratación

DE: **Ing. Julio Ríos Marecos,** Director
Dirección de Caminos Vecinales.

MOP y C DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ref. **Llamado UEP MOPC Nº 24/2018 "CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L 1092 – PRIMERA TANDA". Contrato S.G. Ministro Nº 580/2019.**

OBJETO: Respuesta al MEMORANDUM UOC N°3.413/2024 – En relación al Expediente MEU N°17.044/2024.

FECHA: 23 agosto de 2024

Con relación al Contrato mencionado en el Llamado de la Referencia, a fin de dar respuesta al MEMORANDUM UOC N°3.413/2024, se menciona que los Pagos de Reajustes, del Llamado mencionado en la Referencia, se rige por lo Reglamentado por las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9 y no por lo Reglamentado en los Procedimientos de Contratación Regidos por las disposiciones de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". No obstante, se remite en adjunto las Notas de Aprobación de prórroga de plazo y Convenios modificatorios (Folios N°374 al N°386), que amplían el plazo de ejecución de obras vigente al 02/05/2024 conforme al siguiente detalle:

Ampliaciones de Plazos - SOTEC S.A.	Fecha Modificada de Terminación de Obras	Días Ampliados	Nota de Aprobación N°
Orden de Inicio	01/09/2020		
Plazo Contractual	22/08/2022	720	
Prorroga 1	06/09/2022	15	DCV N° 3.326/2021
Convenio Modificatorio 1	16/01/2023	132	
Prorroga 2	20/03/2023	63	DCV N° 2.887/2022
Prorroga 3	28/04/2023	39	DCV N° 1.050/2023
Prorroga 4	22/05/2023	24	DCV N° 1.181/2023
Prorroga 5	10/06/2023	19	DCV N° 1.375/2023
Prorroga 6	27/06/2023	17	DCV N° 2.531/2023
Prorroga 7	01/07/2023	4	DCV N° 187/2024
Convenio Modificatorio 2	11/03/2024	254 (90 días a partir de la suscripción)	
Prorroga 8	05/04/2024	25	DCV N° 600/2024
Prorroga 9	02/05/2024	27	DCV N° 1.295/2024

En anexo:

- Expediente MEU Nº 17.044 /2024 de pedido de Procesamiento de los Reajustes Certificados de Obra.
- Notas de Aprobación de prórroga de plazo y Convenios modificatorios (Folios N°374 al N°386)
- **CD**: que contiene Pliego de Bases y Condiciones (CGC Y CEC), Borrador de Resolución de Reajuste, copia de Contrato S.G. Ministro 580/2019, copia de los contratos de Convenios N° 1, 2, Orden de Inicio de obra, Certificados de Obra escaneados, Planillas de Precios Unitarios presentadas y Notas de Aprobación de prorrogas de plazo.

Ing. Julio Ríos Marecos
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

M.O.P.C. - [illegible] CONTRATACION
RECIBIDO POR: Hugo
HORA: 10:50
☐ DIRECCIÓN [illegible]
☐ UNIDAD [illegible]
☐ DVA [illegible]
COC: [illegible] C ☐ P ☐
☐ [illegible]
☐ DPTO [illegible]
☐ DPTO [illegible] ALES Y EXCEPCION
☐ D[illegible] NACIONALES
☐ DPTO [illegible] ASUNTA
☐ DPTO. [illegible]
☐ DPTO. [illegible] ES
☐ SECRETARIA
☐ MESA DE ENTRADA
FECHA: 26/08/24

Abg. Lise Vera Moren
Directora
UOC - MOPC

386 (trescientos ochenta y seis)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 15 de noviembre de 2021

DCV N° 3326/2021

Señores:
SOTEC S.A.
Avda. Defensores del Chaco N° 524 C/ Arturo Alsina
Tel.: 513.313 – 521.878
E-Mail: sotecsa@sotecsa.com.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato S.G. Ministro N° 580/2019.Llamado UEP MOPC N° 24/2018. Licitación Publica Internacional. Construcción de Puentes de Hormigón en el Marco del Programa PR-1092-Tanda 1. ID: 351.400. Ad. Referéndum a la Reprogramación PGN 2019. ID: 351.400 – Lote 2, Dpto. de Amambay.

Obj.: Comunicación - Aprobación de Prorroga de Plazo.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación al Contrato de la Referencia y en particular al Expediente **MEU N° 45.086/2021** por medio del cual la Fiscalización Consorcio C y D pone a consideración la prórroga de fecha de terminación de las obras debido al paro de camioneros que ocasionó cortes en las principales Rutas del País e imposibilitó el abastecimiento de materiales e insumos necesarios para el avance de las obras.

En concordancia con lo establecido en la Sección V – Condiciones Generales del Contrato CGC cláusula N° 44.1 del PBC, y atendiendo el pedido de la Fiscalización y el Informe de la Supervisión de Obras, la Dirección de Caminos Vecinales aprueba la prórroga del plazo en 15 (quince) días calendarios por Eventos Compensables, a partir de la fecha del plazo vigente 22/08/2022, **fijándose la nueva fecha de terminación de los trabajos el 06/09/2022.**

Se recomienda presentar el nuevo Cronograma Físico – Financiero, y Curva de Avance a la fiscalización en la brevedad posible.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

Recibido
7/2/2022

MOPC
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Ing. RUBEN ANDINO, Director
Dirección de Caminos Vecinales-MOPC

CC: Consorcio C y D.

21.02.22
15:48

385 (trescientos ochenta y cinco)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 2 de septiembre de 2022

DCV - MOPC N° 2887/ 2022

Señores
SOTEC S.A.
Avenida Defensores del Chaco Nº 524 c/ Arturo Alsina
Asunción-Paraguay
(021) 513 313 / (021) 506 653
sotecsa@sotecsa.com.py

Ref.: LLAMADO MOPC 24/2018 – LPI Construcción de Puentes de Hormigón en el Marco del Programa PR-L-1092 Tanda 1 – LOTE 2 **Contrato Ministro S.G 580/2019 – SOTEC S.A.**

Obj.: MEU N° 33844/2022 –Comunicación de Aprobación de Solicitud de Prorrogas por Eventos Compensables – 1er al 7mo Trimestre.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación al Contrato de la Referencia y en particular al **Expediente MEU N° 33844/2022** por medio del cual la Fiscalización CONSORCIO CYD pone a consideración la prórroga de la fecha de terminación de las obras para la contratista SOTEC S.A.

En concordancia a lo establecido en la Sección V – Condiciones Generales del Contrato, cláusula 28 del PBC y atendiendo el pedido de la Fiscalización y el Informe de la Supervisión de Obras, la Dirección de Caminos Vecinales aprueba la prórroga de plazo en 63 (sesenta y tres) días calendarios por Eventos compensables, a partir de la fecha de Plazo vigente 16/01/2023, **fijándose la nueva fecha de terminación de los trabajos 20/03/2023.**

Se recomienda presentar el nuevo Programa Físico-Financiero, y curva de avance a la fiscalización en la brevedad posible.

Sin otro particular, me despido atentamente

Recibido Carlos Orozco

MOPC DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

Ing. CESAR GUSTAVO NÚÑEZ YEGER
Director de Caminos Vecinales
DCV-MOPC

CC: Consorcio CYD

384 (trescientos ochenta y cuatro)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 27 de abril de 2023

Nota DCV - MOPC N° 1050/2023

COPIA

Señor
CONSORCIO CyD
Waldino Ramón Lovera esq. RC3 Cnel. Mongelos.
021 623 525
Info@cia.com.py ing.pangrazio@gmail.com williamgcc@gmail.com
Asunción, Paraguay
Presente.

Ref.: LLAMADO MOPC 24/2018 – LPI Construcción de Puentes de Hormigón en el Marco del Programa PR-L-1092 Tanda 1 – LOTE 2 **Contrato Ministro S.G 580/2019 – SOTEC S.A.**

Obj.: MEU N° 14902/2023 – Comunicación de Aprobación de Prórrogas por Eventos Compensables – 8vo y 9no Trimestre.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación al Contrato de la Referencia y en particular al **Expediente MEU N° 14902/2023** por medio del cual la Fiscalización CONSORCIO CYD pone a consideración la prórroga de la fecha de terminación de las obras para la contratista SOTEC S.A.

En concordancia a lo establecido en la Sección V – Condiciones Generales del Contrato, cláusula 28 del PBC y atendiendo el pedido de la Fiscalización y el Informe de la Supervisión de Obras, la Dirección de Caminos Vecinales aprueba la prórroga de plazo en 39 (treinta y nueve) días calendarios por Eventos compensables, a partir de la fecha de Plazo vigente 20/03/2023, **fijándose la nueva fecha de terminación de los trabajos 28/04/2023.**

Se recomienda presentar el nuevo Programa Físico-Financiero, y curva de avance a la fiscalización en la brevedad posible.

Sin otro particular, me despido atentamente

Heriberto Chaparro
28/04/2023

Quito cafuze
3/5/2023

Ing. CESAR GUSTAVO NÚÑEZ YEGER
Director de Caminos Vecinales
DCV-MOPC

Ing. Olga Orué Rivas
Especialista en Obras y Certificaciones
UEP-BID/DCV-MOPC

CC: SOTEC S.A.

383 (trescientos ochenta y tres)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 12 de mayo de 2023

Nota DCV - MOPC N° 1181/2023

COPIA

Señor
CONSORCIO CyD
Waldino Ramón Lovera esq. RC3 Cnel. Mongelos.
021 623 525
Info@cia.com.py ing.pangrazio@gmail.com williamgcc@gmail.com
Asunción, Paraguay
Presente.

Ref.: LLAMADO MOPC 24/2018 – LPI Construcción de Puentes de Hormigón en el Marco del Programa PR-L-1092 Tanda 1 – LOTE 2 **Contrato Ministro S.G 580/2019 – SOTEC S.A.**

Obj.: MEU N° 21564/2023 – Comunicación de Aprobación de Prórrogas por Eventos Compensables – 10mo Trimestre.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación al Contrato de la Referencia y en particular al **Expediente MEU N° 21564/2023** por medio del cual la Fiscalización CONSORCIO CYD pone a consideración la prórroga de la fecha de terminación de las obras para la contratista SOTEC S.A.

En concordancia a lo establecido en la Sección V – Condiciones Generales del Contrato, cláusula 28 del PBC y atendiendo el pedido de la Fiscalización y el Informe de la Supervisión de Obras, la Dirección de Caminos Vecinales aprueba la prórroga de plazo en 24 (veinticuatro) días calendarios por Eventos compensables, a partir de la fecha de Plazo vigente 28/04/2023, **fijándose la nueva fecha de terminación de los trabajos 22/05/2023.**

Se recomienda presentar el nuevo Programa Físico-Financiero, y curva de avance a la fiscalización en la brevedad posible.

Sin otro particular, me despido atentamente

Recibido
Carlos Olmedo
17/5/2023

MOP y C
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Ing. CESAR GUSTAVO NÚÑEZ YEGER, Director
Dirección de Caminos Vecinales - DCV/MOPC

22/05/23
14:40

CC: SOTEC S.A.

Ing. Olga Orué Rivas
Especialista en Obras y Certificaciones
UEP-BID/DCV-MOPC

382 (trescientos ochenta y dos)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 7 de junio de 2023

DCV - MOPC N° 1375/2023

Señores
CONSORCIO CyD
Waldino Ramón Lovera esquina RC3 Cnel. Mongélos.
(021) 623 525
info@cia.com.py
ing.pangrazio@gmail.com
williamgcc@gmail.com
Presente

Ref.: Llamado UEP MOPC Nº 20/2018. Servicios de Consultoría para la Fiscalización de las Obras de Construcción de Puentes de Hormigón en el Marco del Programa PR – L1092. Contrato S.G. MINISTRO N° 269/2020.

Llamado UEP MOPC N° 24/2018. LPI. Construcción de Puentes de Hormigón en el Marco del Programa PR-1092-Tanda 1 – Lote 2, Dpto. de Amambay. Contrato S.G. Ministro N° 580/2019.

Obj.: MEU N° 24783/2023. Prorroga de Plazo y Actualización de Cronograma y Curva Físico-Financiera. SOTEC S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación a los Contratos de la Referencia y en particular al Expediente **MEU N° 24783/2023** por medio del cual la Fiscalización **Consorcio C y D** presenta pedido de prórroga de plazo y Actualización de Cronograma y Curva Físico – Financiera por inclemencias climáticas ocurridas desde el 1-03-2023 al 30-04-2023.

Al respecto, luego de verificación correspondiente y atendiendo el pedido de la Fiscalización y el Informe de Supervisión de Obras, la Dirección de Caminos Vecinales - MOPC aprueba la prórroga de plazo de 19 (diecinueve) días calendarios por Eventos Compensables y la Actualización del Cronograma y Curva Físico Financiera, a partir de la fecha del plazo vigente fijándose la nueva fecha de terminación de los trabajos el **10/06/2023**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

8/6/2023

08/06/23
14:22

MOP y C
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Ing. Cesar Núñez Yeger, Director
Dirección de Caminos Vecinales-MOPC

CC: SOTEC S.A.

lm/UEP-DCV

381 (trescientos ochenta y uno))

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

Asunción, 16 de noviembre de 2023

Nota DCV - MOPC N° 2531/2023

COPIA

Señor
CONSORCIO CyD
Waldino Ramón Lovera esq. RC3 Cnel. Mongelos.
021 623 525
Info@cia.com.py ing.pangrazio@gmail.com williamgcc@gmail.com
Asunción, Paraguay
Presente.

Ref.: LLAMADO MOPC 24/2018 – LPI Construcción de Puentes de Hormigón en el Marco del Programa PR-L-1092 Tanda 1 – LOTE 2 **Contrato Ministro S.G 580/2019 – SOTEC S.A.**
Obj.: MEU N° 38196/2023 – Comunicación de Aprobación de Prórrogas por Eventos Compensables

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación al Contrato de la Referencia y en particular al **Expediente MEU N° 38196/2023** por medio del cual la Fiscalización CONSORCIO CYD pone a consideración la prórroga de la fecha de terminación de las obras para la contratista SOTEC S.A.

En concordancia a lo establecido en la Sección V – Condiciones Generales del Contrato, cláusula 28 del PBC y atendiendo el pedido de la Fiscalización y el Informe de la Supervisión de Obras, la Dirección de Caminos Vecinales aprueba la prórroga de plazo en 17 (diecisiete) días calendarios por Eventos compensables, a partir de la fecha de Plazo vigente 10/06/2023, **fijándose la nueva fecha de terminación de los trabajos 27/06/2023.**

Se recomienda presentar el nuevo Cronograma Físico-Financiero, en la brevedad posible.

Sin otro particular, me despido atentamente

20/11/23 14:35

MOP y C DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Ing. JULIO RÍOS MARECOS, Director
Dirección de Caminos Vecinales - DCV/MOPC

Recibí original
Ing. Jorge Rodrigueiro
Nov 30 2023

CC: SOTEC S.A.

Escaneado con CamScanner

380 (trescientos ochenta)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

Asunción, 04 de febrero de 2024

COPIA

Nota DCV - MOPC N° 187/2024

Señor
CONSORCIO CyD
Waldino Ramón Lovera esq. RC3 Cnel. Mongelos.
021 623 525
Info@cia.com.py ing.pangrazio@gmail.com williamgcc@gmail.com
Asunción, Paraguay
Presente.

Ref.: LLAMADO MOPC 20/2018 – Servicios de Consultoría para la Fiscalización de las Obras de Construcción de Puentes de Hormigón en el Marco del Programa PR-L 1092. **Contrato S.G. MINISTRO N° 269/2020 – CONSORCIO CyD** LLAMADO MOPC 24/2018 – LPI Construcción de Puentes de Hormigón en el Marco del Programa PR-L-1092 Tanda 1 **Contrato Ministro S.G 580/2019 – SOTEC S.A.**

Obj.: **MEU N° 51758/2023** – Comunicación de Aprobación de Prórrogas por Eventos Compensables

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación al Contrato de la Referencia y en particular al **Expediente MEU N° 51758/2023** por medio del cual la Fiscalización **CONSORCIO CYD** pone a consideración la prórroga de la fecha de terminación de las obras para la contratista **SOTEC S.A.**

En concordancia a lo establecido en la Sección V – Condiciones Generales del Contrato, cláusula 28 del PBC y atendiendo el pedido de la Fiscalización y el Informe de la Supervisión de Obras, la Dirección de Caminos Vecinales aprueba la prórroga de plazo en 4 (cuatro) días calendarios por Eventos compensables, a partir de la fecha de Plazo vigente 27/06/2023, **fijándose la nueva fecha de terminación de los trabajos 1/07/2023.**

Se recomienda presentar el nuevo Cronograma Físico-Financiero, en la brevedad posible.

Sin otro particular, me despido atentamente

6/2/2024

MOP y C * DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES *

Ing. JULIO RÍOS MARECOS, Director
Dirección de Caminos Vecinales - DCV/MOPC

CC: SOTEC S.A.

Escaneado con CamScanner

839 (trescientos setenta y nueve)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

Asunción, 02 de abril de 2024

DCV - MOPC N° 600/2024

COPIA

Señores
CONSORCIO CyD
Waldino Ramón Lovera esquina RC3 Cnel. Mongélos.
(021) 623 525
info@cia.com.py
ing.pangrazio@gmail.com
williamgcc@gmail.com
Presente

Ref.: Llamado UEP MOPC Nº 20/2018. Servicios de Consultoria para la Fiscalización de las Obras de Construcción de Puentes de Hormigón en el Marco del Programa PR – L1092. Contrato S.G. MINISTRO N° 269/2020.

Llamado UEP MOPC N° 24/2018. LPI. Construcción de Puentes de Hormigón en el Marco del Programa PR-1092-Tanda 1 – Lote 2, Dpto. de Amambay. Contrato S.G. Ministro N° 580/2019.

Obj.: MEU N° 11.814/2024. Prórroga de Plazo por Inclemencias Climáticas y sus consecuencias.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación a los Contratos de la Referencia y en particular al Expediente **MEU N° 11.814/2024** por medio del cual la Fiscalización **Consorcio C y D** presenta pedido de prórroga de plazo por inclemencias climáticas y sus consecuencias ocurridas desde el 1-julio -2023 al 31- enero -2024.

En concordancia a lo establecido en la Sección V – Condiciones Generales del Contrato, cláusula 28 del PBC y luego de verificación correspondiente, atendiendo el pedido de la Fiscalización y el Informe de Supervisión de Obras, la Dirección de Caminos Vecinales - MOPC aprueba la prórroga de plazo de 25 (veinticinco) días calendarios por Eventos Compensables, a partir de la fecha del plazo vigente fijándose la nueva fecha de terminación de los trabajos el **05/04/2024.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Ing. Julio Ríos Marecos, Director
Dirección de Caminos Vecinales-MOPC

Ing. Osvaldo J. López V.
Coordinador General Interino
UEP-BID y Cofinanciadores
DCV - MOPC

Recibido 3/4/2024

Héctor Encarnación 4-04-24

CC: SOTEC S.A.

Escaneado con CamScanner

373 (trescientos setenta y ocho)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

Asunción, 08 de julio de 2024

DCV - MOPC N° 1295/2024

COPIA

Señores
CONSORCIO CyD
Waldino Ramón Lovera esquina RC3 Cnel. Mongelos.
(021) 623 525
info@cia.com.py
ing.pangrazio@gmail.com
williamgcc@gmail.com
Presente

Ref.: Llamado UEP MOPC Nº 20/2018. Servicios de Consultoría para la Fiscalización de las Obras de Construcción de Puentes de Hormigón en el Marco del Programa PR – L1092. Contrato S.G. MINISTRO N° 269/2020.

Llamado UEP MOPC N° 24/2018. LPI. Construcción de Puentes de Hormigón en el Marco del Programa PR-1092-Tanda 1 – Lote 2, Dpto. de Amambay. Contrato S.G. Ministro N° 580/2019.

Obj.: MEU N° 24774/2024. Prorroga de Plazo de obra. SOTEC S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación a los Contratos de la Referencia y en particular al Expediente **MEU N° 24774/2024** por medio del cual la Fiscalización **Consorcio C y D** presenta pedido de prórroga de plazo de obra por inclemencias climáticas ocurridas desde el 1/02/2024 al 05/04/2024.

Al respecto, luego de verificación correspondiente y atendiendo el pedido de la Fiscalización y el Informe de Supervisión de Obras, la Dirección de Caminos Vecinales - MOPC aprueba la prórroga de plazo de 27 (veintisiete) días calendarios por Eventos Compensables, a partir de la fecha del plazo vigente 05/04/2024, fijándose la nueva fecha de terminación de los trabajos el **02/05/2024**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

Recibido 11/7/2024

MOPyC DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Ing. Julio Ríos Marecos, Director
Dirección de Caminos Vecinales-MOPC

CC.: SOTEC S.A.

11/07/24 9:30

Ing. Osvaldo J. López V.
Coordinador General Interino
UEP-BID y Cofinanciadores
DCV - MOPC

Escaneado con CamScanner